

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1550**      *ROCAS DECORATIVAS DEL NORTE, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 207/11, por decreto de 4 de enero de 2012 se declaró la insolvencia de Rocas Decorativas del Norte, S.L., con CIF B33450966, por importe de 20.044,36 euros.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003016-1